

**Propuesta de Punto de Acuerdo presentada por el senador \*Heladio Ramírez López para expresar al Senado de los Estados Unidos de América la preocupación de esta soberanía por las ordenanzas antiinmigrantes que han sido impulsadas en 86 gobiernos locales de ese país, y cuyos contenidos racistas y xenofóbicos afectan en su gran mayoría a ciudadanos mexicanos. Plantea al gobierno mexicano que promueva el cese de estas acciones hostiles contra nuestros compatriotas, y al Senado de la República que manifieste su interés para que el tema migratorio, por sus hondas repercusiones y con pleno respeto a la soberanía de la nación estadounidense, sea analizado en forma bilateral.**

\* Senador Heladio Ramírez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural e integrante de la Comisión de Seguridad Social del Senado de la República, LX Legislatura.



## **Señoras y señores senadores:**

Acorralados por la pobreza, cerca de medio millón de mexicanos, la mayoría del sector rural, cruza cada año la frontera con los Estados Unidos para realizar su sueño de un empleo que su patria les niega.

Actualmente 12 millones de nuestros compatriotas viven en calidad de inmigrantes sin documentos en algún lugar del suelo estadounidense. No son criminales, sino trabajadores ofertando su mano de obra. Pagan sus impuestos y servicios de salud, y todavía ahorran para enviar a nuestro país cada año más de 20 mil millones de dólares. Su esfuerzo laboral aporta un billón de dólares anuales a la economía estadounidense.

Esta es una realidad social y económica que nadie puede ocultar o desconocer, salvo los sectores ultraconservadores de los Estados Unidos que, en una actitud xenofóbica, ven a nuestros compatriotas –cuyo delito es buscar una oportunidad para asegurar su derecho a la vida- como terroristas que amenazan la seguridad de ese país.

La creación de grupos como los “Minuteman”, de Arizona, la American Border Patrol, la Ranch Rescue o Save our State, entre otros, no son más que el resultado de la agravante campaña de linchamiento y persecución que se ha desatado contra nuestros compatriotas, creando un sentimiento de odio que se concreta en las medidas con que nos tratan como si, en lugar de vecinos, fuéramos un país enemigo.

El envío de la Guardia Nacional a la frontera con México, y la promulgación, el 26 de octubre de 2006, con la firma de Bush, de la legislación que dispone la construcción de la cerca fronteriza, y el proyecto HR3447 del congresista republicano de Wisconsin, James Sensenbrenner, orientado a criminalizar la inmigración, al control policial y del ejército en la frontera, en nombre de la seguridad nacional, muestran el espíritu xenofóbico y anti-inmigrante de la política migratoria de los Estados Unidos.

A todo ello se suman las ordenanzas acordadas por 86 consejos municipales, entre ellos Hazleton, de Pensilvania, o Escondido en California, que obligan a los propietarios de inmuebles a verificar la estancia legal en Estados Unidos de todos los que solicitan un espacio para habitar, bajo pena de cancelación de sus licencias o multas excesivas. Esta semana un tribunal ha comenzado a explorar estas ilegales ordenanzas que atropellan, no sólo los derechos humanos, sino la propia Constitución de los Estados Unidos, la cual establece la prohibición expresa de que las autoridades locales produzcan normatividad en materia de inmigración, lo cual es competencia exclusiva del gobierno federal.

A los políticos estadounidenses que atropellan todos los valores humanos al proponer estas iniciativas antiinmigrantes, poco les interesa que sean anticonstitucionales y que radicalicen los sentimientos xenófobos y racistas; su protagonismo es político- electoral y, con esa actitud, profundizan la complejidad de un tema que lastima nuestra vecindad con los Estados Unidos.

El día de ayer, en Yucatán, el presidente Bush reiteró su promesa de trabajar por una reforma migratoria amplia. Dijo que compartía su compromiso de construir un continente donde los pobres y marginados puedan sentir los beneficios de la prosperidad a través de un comercio libre y justo. Incluso, como resultado de ese encuentro presidencial, se creó un grupo de trabajo para analizar los productos más sensibles en nuestra relación comercial, como es el caso, entre otros, del maíz y el frijol.

Pero, ¿Podríamos creer estas aseveraciones, cuando hemos experimentado que los 7 años de Bush en la presidencia de los Estados Unidos han representado el mayor abandono de la historia en su relación con los países de América Latina y el Caribe?. Esa indiferencia lo ha llevado a ignorar la grave crisis estructural que padecen los países de la región, el fracaso del modelo neoliberal ha hundido las esperanzas de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

El TLCAN ha afectado la economía campesina sin que ellos, que se dicen nuestros socios comerciales, pero que en la realidad nos tratan como sus empleados sumisos, acepten discutir modalidades que permitan su actualización, mediante la renegociación del capítulo agropecuario o un acuerdo complementario que le imprima a ese capítulo la equidad y la justicia que hoy no tiene.

La vecindad impone entendimiento, reciprocidad, responsabilidad compartida. Si el señor Bush quiere enviar una señal positiva, debería intervenir para detener las provocadoras iniciativas que, a nivel local, los miembros de su Partido Republicano, impulsan en contra de nuestros compatriotas trabajadores que carecen de documentos.

Hoy tenemos muy claro que el tema migratorio no lo define el ejecutivo, sino los legisladores del Congreso Estadounidense. Por esa realidad, los senadores mexicanos debemos ser muy activos, hacernos presentes, hacer trabajo de "lobby", para que se escuchen nuestros alegatos y nuestras razones. Pero planteamos también al Gobierno de México que actúe sin excusas para defender los derechos e intereses de los mexicanos que viven en los Estados Unidos.

Nuestros compatriotas, que en ese país sufren desprecio y persecución, deben saber que no están solos; que nuestra solidaridad acompaña sus luchas, y que estaremos atentos para que las palabras vertidas por el Presidente Felipe

Calderón, en la reunión de Yucatán, se haga realidad: generar el empleo para los mexicanos aquí en nuestra patria, y evitar con el éxodo, el dolor de las familias más humildes de nuestro pueblo.

Por esas consideraciones, señor presidente, me permito proponer el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO:**

Primero.- Que el Senado de la República se dirija a su homólogo de los Estados Unidos de América, para manifestarle la honda preocupación de esta Soberanía y de todo el pueblo mexicano, por las ordenanzas aprobadas ya por algunos condados de ese país, cuyo contenido xenofóbico afecta y atropella los derechos humanos de nuestros compatriotas.

Segundo.- Pedir al gobierno mexicano que promueva enérgicamente el rechazo de las acciones hostiles contra nuestros compatriotas, en bien de nuestras relaciones de vecindad.

Tercero.- Que el Senado de la República plantee al de los Estados Unidos, la necesidad de que el tema migratorio, por sus hondas repercusiones socioeconómicas y con pleno respeto a su derecho soberano a legislar, sea analizado en forma bilateral.

**Es cuanto, señor presidente.  
Sen. Heladio Ramírez López. Senado de la República,  
15 de marzo del 2007.**

